



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 007 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 07:05 horas, del veinticinco (25) de febrero de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 005 del 23 de febrero de 2017.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 005 del 23 de febrero de 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el presidente Concejal Carlos Arturo Villa y dice: es con el fin como en las ordinarias vamos a ejercer el control político citando a los funcionarios para ver sus actuaciones referente al plan de desarrollo y el programa de gobierno del señor alcalde entonces señores Concejales para que le demos un orden a las citaciones de los funcionarios, por ejemplo que las preguntas de educación las haga por decir algo el Concejal Jorge Valencia y Adolfo Guevara, sin dejar de lado las preguntas que puedan anexar los demás Concejales, en cuanto a la citación por decir del gerente de la ESPY o de Infraestructura un Concejal que tenga conocimiento profundo de los temas de la ESPY e Infraestructura que se encargue de hacer el cuestionario, en Salud que un Concejal que

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

crea que tiene los conocimientos para hacer el cuestionario lo haga sin dejar de lado las otras preguntas que puedan hacer los demás Concejales, así me parece que es más práctico y más coherente para que el día que el funcionario se presente sea el Concejal que hace el cuestionario el que se encargue de velar si ese funcionario está respondiendo o no está respondiendo con el cuestionario que se hizo, en el caso de movilidad aquí hay dos que fueron guardas de tránsito que son Alexander Bejarano y Rengifo, por ejemplo el caso del Concejal Ermes Ruiz que estuvo en bienestar social entonces el haría el cuestionario con el apoyo de las preguntas de los otros Concejales tengan a bien, por ejemplo el Concejal Carlos Alberto Sánchez Barona que fue comisario, inspector tiene que ver y conoce lo que es de Paz y Convivencia, ahí está la UMATA por ejemplo Andrés Cruz, entonces cada uno con el tema que domine Concejales, entonces yo creo que le vamos a dar un orden a las citaciones de los funcionarios, vamos a hacer una proposición para citar a los funcionarios y la mesa directiva va diciendo que fecha vienen, cuando demos la fecha cada Concejal entrega el cuestionario y cuando este la fecha se le entrega a cada funcionario para cuando está citado y se le anexe el cuestionario que hizo el Concejal.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: señor presidente me parece muy bien traída y oportuna su intervención, le comentaba a algunos Concejales cuando tuve la oportunidad de estar en España, cuando uno llegaba a algún ayuntamiento o municipalidad a uno le presentaban el Alcalde y a su vez le presentaban los Concejales, y eran el Concejal encargado de planeación, el encargado de infraestructura, me parece que nosotros con esa idea y propuesta del Concejal y Presidente Concejal Carlos Villa estaríamos dando una muestra, creo que en Colombia sería el único Concejo donde si nosotros tuviéramos, acudiéramos a esa propuesta con seriedad seríamos modelo en Colombia, y no solamente señor Presidente para hacer las citaciones, o las preguntas a los funcionarios, también por ejemplo cuando hay un proyecto de acuerdo en determinada rama en ese mismo sentido se pueden nombrar los ponentes dentro de los respectivos proyectos, cuando un ciudadano interviene sobre distintos temas sería muy bueno que el Concejal que tenga que ver con ese tema que toca el ciudadano le respondiera, es como especializarnos, la idea es especializarnos en cada uno de estos temas y desde ahora cuente señor Presidente con mi colaboración, podría por ejemplo hacer esos aportes con el Concejal Santamaría en los casos de Hacienda, en el caso del deporte también.

El presidente dice: podríamos llegar también de que cuando un ciudadano hable aquí que haya un Concejal que conozca del tema que esté tratando el ciudadano en varios, entonces me parece que podemos aplicar esta misma tónica, mañana presento la proposición para citar en conjunto a todos, en la medida que cada Concejal es designado a cada funcionario, ponemos una fecha límite para que entreguen el cuestionario con el apoyo de los demás Concejales, pero el que va a coordinar ese día la citación e interpelar preferencialmente al funcionario es el que hizo el cuestionario salvo que de pronto el Concejal que está interviniendo o que hizo la citación que le dio un apoyo al coordinador digámoslo así en ese momento entonces también vamos a aplicar lo mismo para darle respuesta al funcionario y creo que vamos a funcionar mejor.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia dice: señor presidente me parece muy bien traída la propuesta que usted acaba de anunciarnos, me parece muy importante sobre todo que también nos da una oportunidad a todos los Concejales y yo diría un poco más allá de agruparnos, armar grupos de trabajo que tenga que ver con temas especializados, me parece muy bien, por ejemplo el Concejal John Jairo Santamaría y Humberto Vásquez son dos Concejales que trabajan muy bien la parte presupuestal, los temas de Hacienda, la parte tributaria, y eso es bueno porque cuando son dos personas eruditas en el tema le da la posibilidad a que cada vez se haga un control político con eficiencia, eficacia y eso permite que el funcionario también sepa que desde acá hay un Concejo proactivo, que ayuda, y construye, y eso le da la posibilidad de ir mejorando en el camino, por eso creo que se pueden armar varios grupos especializados con una persona que lo lidere, me gustaría que pudiéramos participar de varios grupos de trabajo, para nadie es un secreto yo soy una persona experta en la educación, 24 años licenciado y he estado todo el tiempo en el medio pero también he manejado la parte del deporte y ese tipo de cosas, entonces uno podría estar en un grupo y en el otro.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: cómo se van a unir varios Concejales sería muy importante conocer los cuestionarios y sencillo señor Concejal usted lo sabe, aquí muchas veces criticar, llamarle la atención o decir algo frente a un funcionario

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

es atacar y de eso no se trata, entonces es muy fácil por decir algo un nombre la Secretaría de Salud y Secretaría de Tránsito, el Gerente de la ESPY, entonces se le hace una pregunta por una duda que le pueda surgir a toda la corporación y ya las personas van a decir nos están dando garrote, nos están apretando, no, aquí se hace un control político como se acaba de indicar y es la naturaleza del Concejo, entonces lo que nosotros tratamos es de mejorar si se están cometiendo falencias, además de eso como lo dice el Concejal Jorge Valencia de ser proactivos y hacer críticas constructivas, en ese sentido sí quiero y cuando se elaboren las proposiciones conocerla de antemano para saber de qué se tratan las proposiciones y además de eso estar el Concejo unido, entonces es en ese sentido mi participación señor Presidente, que se conozcan las proposiciones señora secretaria por favor antes de ser enviadas y que todos los Concejales sean proactivos en que las mejoremos, por lo menos la discutamos y además de eso me parece excelente la propuesta señor Presidente que sea un Concejal que conozca del tema y sean versados en la materia.

El presidente dice: hacer una proposición, mañana la presento como presidente, una proposición universal para citar a todos los funcionarios y en la medida que le vamos dando la fecha a cada funcionario por ejemplo usted que es de paz y convivencia nos entregué el cuestionario, se lo anexamos a la citación, ese cuestionario puede ser ustedes sólo o con el apoyo de los demás se lo entregamos a los 14 Concejales siguientes, entonces si alguien tiene alguna sugerencia que la haga pero el coordinador prácticamente de la citación de ese funcionario va a ser usted.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: me parece oportuna y pertinente la posición planteada por usted señor Presidente, como también me adhiero a lo que plantea el Concejal Carlos Alberto Sánchez en relación a que si vamos a hacer preguntas obviamente quienes tengamos esas inquietudes lo vamos a hacer de la manera más objetiva obviamente buscando una respuestas que permitan el fortalecimiento de la administración municipal en cualquier duda y en lo posible no se vaya a tomar como un ataque que le queremos hacer sino por el contrario mirar cómo fortalecemos el tema de control administrativo, por otro lado decirle señor Presidente que considere este Concejal para los temas culturales y sociales del municipio de Yumbo en razón a mi experiencia durante muchos años de servidor público.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: señor presidente reiterando el apoyo total a esta decisión a esta proposición, de pronto quisiera que se evaluara un poco más si sería por Secretaría o por tema, porque hay temas que son transversales a diferentes secretarías, por ejemplo yo trabajo el tema de fauna y protección animal y es transversal a la Secretaría de Tránsito, Salud, Umata, hasta en paz y convivencia, entonces yo creo que sería mejor evaluar por temas y por experticia de cada uno, también comunicarle que estaré dispuesto o a responder a los temas de protección animal, medio ambiente y por experticia y conocimiento en el tema de empleo y planeación.

El presidente dice: yo estoy de acuerdo que fuera por temas pero el detalle Concejal Andrés Cruz es que o se sabe que existe un plan de gobierno y plan de desarrollo, si fuera por temas podríamos decirle al Concejal Carlos Alberto Sánchez que tocara el tema del código nacional de policía que es nuevo, pero la comunidad tiene diferentes inquietudes de seguridad, hay que tocar el tema del fondo de seguridad, entonces nos toca mirar cómo se ha desempeñado cada funcionario, que ellos tienen que supeditarse al cumplimiento de las metas de cada Secretaría, entonces por ejemplo se puede citar el mismo día a Umata y la Secretaría de salud, entonces usted se le encargaría de Umata y la Secretaría de salud, y ahí está lo que usted dice de los temas transversales que tienen que ver con dependencias.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: pienso que tiene que ser por Secretaría, como se le va a hacer un cuestionario a cada jefe de despacho de los temas que se requieran, lo que no podemos permitir es que se haga una x pregunta a un jefe de despacho, y el día yo respondo está aquí, porque aquí para allá le corresponde a tal secretaria, no podemos permitir eso, él tiene que investigar todo el tema completo y traerlo acá, porque la administración es una sola.

Tiene la palabra Concejal Andrés Cruz y dice: la idea es de nombrar un líder por secretaria pero entonces también apoyarse en las personas que puedan ser expertas en esos temas transversales, por ejemplo el Concejal Rengifo y Alex Bejarano que son expertos en los temas de movilidad, pero ahí tenemos el tema de vehículos de tracción animal que me correspondería porque trabajo en el tema y también veo que Guevara

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER33144



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

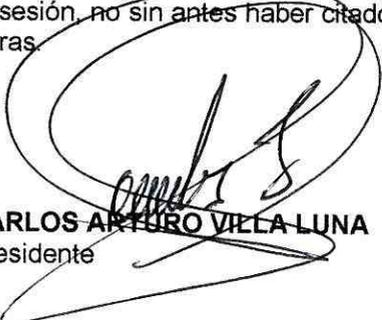
trabaja mucho en ese tema, entonces apoyar las ideas o el cuestionario en esa parte en las personas que tengan mayor experticia en él.

El presidente dice: habrá un coordinador por ejemplo en paz y convivencia Sánchez Barona pero le consultará los demás Concejales que inquietudes tienen o preguntas para anexarlas al cuestionario que él realice.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: otro tema que hablamos de control político, por lo regular la administración nosotros aprobamos acuerdos donde damos facultades al alcalde por determinado tiempo, muchas veces se dejan vencer los términos o no ejecutan el acuerdo aprobado, eso tiene un costo, en auditorías eso lo estudian y analizan, aquí no se la doctora Guillermina para efectos de calidad hacer una pregunta sobre el control que debe llevar el Concejo a los acuerdos, me parece también independientemente de que es de parte de sobre todo responsabilidad de la junta directiva, la norma dice que es el Concejo el que tiene que hacer un seguimiento a los acuerdos, han visto que se dan términos por tres meses y vuelve y presentan otro proyecto de acuerdo por ese mismo término porque dejaron vencer los tiempos, eso tiene un costo dejar vencer los términos de un acuerdo o el no ejecutarlo, entonces unas cosas que nosotros tenemos que corregir también y entre todos los Concejales hacerle el seguimiento a los acuerdos municipales.

El presidente dice: referente a lo que el Concejal Humberto Vásquez acaba de hablar me parece que podemos, la Contraloría hizo un hallazgo de los planes de desarrollo, por decir algo el Concejal John Jairo Santamaría fue ponente de un acuerdo que tenga que ver con presupuesto o el Concejal Humberto entonces como ellos fueron los ponentes que ellos se encarguen de hacerles seguimiento a ese acuerdo y de estar informando a la corporación como va, cada Concejal que sea ponente de un acuerdo debe encargarse de hacerle un seguimiento al desarrollo de ese acuerdo para que no pase lo que está diciendo el Concejal Humberto Vásquez, que muchas veces los funcionarios dejan vencer los términos y vuelven a traer otro acuerdo por lo mismo, entonces a partir de la fecha vamos a implementar la propuesta que dice el Concejal Humberto de hacer un seguimiento a todos los acuerdos.

- 6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 26 de febrero del 2017, a partir de las 07:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaría General

Página 4 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-GER359348



Certificado: SC-CER128148